

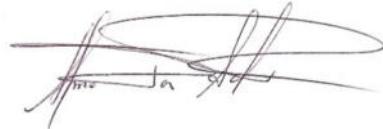
**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
NEIVA HUILA**

Octubre seis (6) de dos mil veintitrés (2023)

REF: Ejecutivo de BANCO FINANDINA S. A. Nit. #860.051.894-6 hoy FREDDY CARDOZO MURILLO (cesionario) contra ARNOLDO NARVAEZ MOSQUERA C.C. #12.116.329. Radicación: 41001-40-03-007-2018-00390-00.

Antes de señalar la fecha para diligencia de remate, se ordena requerir a la Secretaría de Movilidad de Neiva y de acuerdo a la respuesta allegada de esa oficina mediante el oficio No. SM-RA 2023-0327 del Neiva, 27 de septiembre de 2023, para que allegue el certificado de tradición del vehículo de placa DUL-161, con las correcciones respectivas, tal y como lo indican.

NOTIFÍQUESE



ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ
Jueza

Liliana